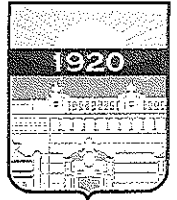
**ACTA N° 21****COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.****SUMARIO**

- 1°.-** Asistencia.
- 2°.-** Consideración y Aprobación Acta N° 20, de fecha 29 de julio de 2024.
- 3°.-** Expediente Interno N° 037/24, caratulado “**EDILA DEPARTAMENTAL Mtra. ADRIANA VELAZQUEZ y SUPLENTE DE EDIL Mtra. SUSANA GARCIA**, presentan anteproyecto solicitando se declare de Interés Departamental el ‘*Museo Abierto de Arte Iberoamericano*’ de San Gregorio de Polanco.
- 4°.-** Expediente Interno N° 039/24, caratulado “**EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTES DE EDILES, integrantes de la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y DD.HH.**, remiten anteproyecto de decreto para testimoniar la adhesión de este Órgano Legislativo, por los festejos de los 100 años de la creación de la Escuela Rural N° 48, sita en Caraguatá, paraje ‘*Cinco Sauces*’, el día 15 de agosto del año en curso, mediante colocación de una plaqueta alusiva a la conmemoración y participación de este Cuerpo en tal histórico acontecimiento”.
- 5°.-** Expediente Interno N° 040/24, caratulado “**EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTES DE EDILES, integrantes de la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y DD.HH.**, remiten anteproyecto de decreto para testimoniar la adhesión de este Órgano Legislativo, por los festejos de los 100 años de la creación de la Escuela Rural N° 49, ubicada en Caraguatá, Parajes ‘*Pago Lindo – Cerro de Pereira*’, el día 06 de octubre del año en curso, mediante la colocación de una plaqueta alusiva a la conmemoración y participación de este Cuerpo en tal histórico acontecimiento”.
- 6°.-** Expediente Interno N° 042/24, caratulado “**SUPLENTE DE EDIL MTRA. ANA BARAYBAR**, solicita se exprese reconocimiento y felicitaciones de este Organismo a la poeta Circe Maia; premio internacional de poesía ‘*Federico García Lorca*’; y se instale gigantografías en la puerta de este Edificio y/o del Teatro Escayola, sugiriendo que sala del Teatro Escayola lleve su nombre”.
- 8°.-** Expediente Interno N° 054/24, caratulado “**EDILA DEPARTAMENTAL Mtra. ADRIANA VELAZQUEZ Y Suplente de Edil EDUARDO SANTANDER**, presentan anteproyecto de decreto proponiendo la Declaración de Interés Turístico Departamental, para el evento hípico organizado por el *Club Hípico* de San Gregorio de Polanco, a realizarse los días 10 y 11 de agosto del año en curso”.





9°.- Expediente Interno N° 009/24, caratulado "*Dra. ANA CASNATI, Directora Sede Tacuarembó CENUR NE-UDELAR, solicita ser recibida por la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y DD.HH., a los efectos de informar acerca de la planificación de acciones a realizar en Tacuarembó, en el presente año*".

10°.- EXPEDIENTE INTERNO N° 055/24, caratulado. "*EDIL DPTAL, EDGARDO GUTIERREZ, y suplente de Edil Esc. Alessandro Spinetti, presentan anteproyecto de decreto proponiendo la Declaración de Interés Cultural y Social, de la 21ª Edición del Evento ' Festival de Cometas', a realizarse el día domingo 15 de setiembre del año en curso, en la ciudad de Paso de los Toros*".

11°.- EXPEDIENTE INTERNO N° 057/24, caratulado "EDIL DEPARTAMENTAL Mtra. Alicia CHIAPPARA, presenta anteproyecto de decreto proponiendo la Declaración de Interés Cultural y Social, al '4º Festival de Títeres del Norte', a realizarse del 3 al 6 de octubre del año en curso en la ciudad de Tacuarembó".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Nubia LOPEZ, Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Enzo SOSA y Marcelo ALBERNAZ.

Total: cuatro (4) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA (por su titular Mtra. Lidia Ferreira), Alejandra DE LA ROSA (por su titular Jorge Maneiro), Sheila SCHILD (por la titular Mariela Correa), Dra. Laura RODRÍGUEZ (por el titular Federico Silva) y Prof. César GONZALEZ (por el titular Prof. Tabaré Amaral).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, la Comisión se reúne con la asistencia de **nueve (9)** integrantes.

En el transcurso de la reunión, alterna la Suplente de Edil Marisol López.

Actúan en la Presidencia y Secretaría respectivamente, los titulares de los cargos, Ediles Departamentales Enzo Sosa y Marcelo Albernaz, y es asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Rosario Piedra Marco.

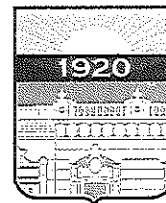
-2-

Iniciando el tratamiento del orden del día de la sesión, se considera y aprueba por unanimidad de nueve (9) presentes, el Acta N° 20, de sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 2024, sin merecer observaciones.

-3-

Siguiendo el Orden del Día, se trata el Expediente Interno N° 037/24, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL Mtra. ADRIANA VELAZQUEZ y SUPLENTE DE EDIL Mtra. SUSANA*





GARCIA, presentan anteproyecto solicitando se declare de Interés Departamental el 'Museo Abierto de Arte Iberoamericano' de San Gregorio de Polanco'.

El tema va a la Intendencia Departamental, para obtener informe del mismo.

-4- y -5-

A continuación, se pasa a tratar los Expedientes Internos Nros. 039/24, caratulado "*EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTE DE EDILES, integrantes de la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y DDHH., remiten anteproyecto de decreto para testimoniar la adhesión de este Órgano Legislativo, por los festejos de los 100 años de la creación de la Escuela Rural N° 48, sita en Caraguatá, paraje 'Cinco Sauces', el día 15 de agosto del año en curso, mediante colocación de una plaqueta alusiva a la conmemoración y participación de este Cuerpo en tal histórico acontecimiento*", y, 040/24, caratulado "*EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTE DE EDILES, integrantes de la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y DDHH., remiten anteproyecto de decreto para testimoniar la adhesión de este Órgano Legislativo, por los festejos de los 100 años de la creación de la Escuela Rural N° 49, ubicada en Caraguatá, Parajes 'Pago Lindo – Cerro de Pereira', el día 06 de octubre del año en curso, mediante la colocación de una plaqueta alusiva a la conmemoración y participación de este Cuerpo en tal histórico acontecimiento*". Se vota por unanimidad de nueve (9) presentes, que los dos Expedientes queden en carpeta.

-6-

Seguidamente, se da tratamiento al Expediente Interno N° 042/24, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL Mtra. ANA BARAYBAR, solicita se exprese reconocimiento y felicitaciones de este Organismo a la poeta Circe Maia, premio internacional de poesía 'Federico García Lorca'; y se instale gigantografía en la puerta de este Edificio y/o del Teatro Escayola, sugiriendo que la sala del Teatro Escayola lleve su nombre*".

Por unanimidad de nueve (9) presentes, se resuelve solicitar prórroga del mismo.

-7-

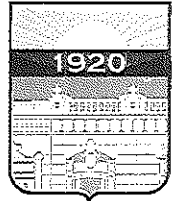
Continuando con el orden del día, se trata el Expediente Interno N° 054/24, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL Mtra. ADRIANA VELAZQUEZ Y Suplente de Edil EDUARDO SANTANDER, presentan anteproyecto de decreto, proponiendo la Declaración de Interés Turístico Departamental, para el evento hípico organizado por el Club Hípico de San Gregorio de Polanco, a realizarse los días 10 y 11 de agosto del año en curso*".

Al llegar Expediente de la Intendencia Departamental, se vota por unanimidad de nueve Ediles presentes, enviar a Plenario el siguiente

" Informe N° 6

Reunida en el día de la fecha la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y DD.HH., con la asistencia de los Ediles Mtra. **NUBIA LOPEZ**, Mtra. **ADRIANA VELAZQUEZ**, **ENZO SOSA**, **MARCELO ALBERNAZ**, y los suplentes de Edil Mtra. **SUSANA GARCIA** (por su titular Mtra. Lidia Ferreira), **SHEILA SCHILD** (por la titular Mariela Correa), **ALEJANDRA DE LA ROSA** (por su titular Jorge Maneiro), **PROF. CÉSAR GONZÁLEZ** (por el titular Prof. Tabaré





Amaral) y Dra. LAURA RODRIGUEZ (por su titular Federico Silva), actuando en Presidencia y Secretaría, los titulares de los cargos Ediles Enzo Sosa y Marcelo Albernáz respectivamente, resolvió por unanimidad de nueve (9) presentes, elevar a Plenario, el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

VISTO; el Expediente Interno N° 054/24, caratulado “*EDILA DEPARTAMENTAL Mtra. ADRIANA VELAZQUEZ y Suplente de Edil EDUARDO SANTANDER*, presentan anteproyecto de decreto proponiendo la Declaración de Interés Turístico, para el evento hípico organizado por el Club Hípico de San Gregorio de Polanco, a realizarse los días 10 y 11 de agosto del año en curso”; -----

CONSIDERANDO I; que el club Hípico de San Gregorio de Polanco organiza un evento hípico a realizarse los días 10 y 11 de agosto del corriente año; -----

CONSIDERANDO II; que dicho evento consistirá en pruebas de pista, tales como carreras y raid, así como también se organizará un triatlón mixto por equipo, donde las pruebas serán en bicicleta, maratón y a caballo;-----

CONSIDERANDO III, que dicho evento busca fomentar el turismo fuera de temporada, ya que esperan la llegada de muchos participantes con sus respectivas familias y acompañantes para las diferentes pruebas; -----

CONSIDERANDO IV; que eventos como éste, movilizan todos los aspectos económicos del entorno, ya que tanto el área comercial como la hotelera, se ven beneficiadas con el arribo de participantes; -----

CONSIDERANDO V; que se busca destacar por parte de los organizadores, el rol social que un evento de estas características le aporta a la comunidad, permitiendo el encuentro y confraternización entre personas de diferentes lugares del país; -----

CONSIDERANDO VI; que en esta edición de este evento hípico, se estará beneficiando al Hogar de Ancianos de San Gregorio de Polanco; -----

ATENTO; a lo preceptuado por el artículo 273 Nral. 1° de la Constitución de la República; a lo dispuesto en el Artículo 19 Nral 12° de la Ley Orgánica 9.515, y a lo establecido en el decreto N° 31/2015 de este Órgano Legislativo; -----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ;

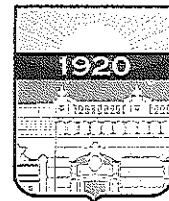
DECRETA:

Artículo 1ro.- Declárese *de Interés Turístico* al evento hípico organizado por el Club Hípico de San Gregorio de Polanco, a realizarse los días 10 y 11 de agosto del corriente año.

Artículo 2do.- La presente Declaratoria estará comprendida en la Categoría ‘C’, según lo establecido en el Artículo 6° del Decreto N° 31/2015 de este Organismo y tendrá vigencia hasta la culminación de la actividad prevista.

Artículo 3ro.- Comuníquese en forma inmediata a la Intendencia Departamental, a todos sus efectos.





Sala de Sesiones "*Gral. José Artigas*" de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. **Por la Comisión:** Enzo Sosa, Presidente; Marcelo Albernaz, Secretario (firmas)".

-8-

De inmediato, se pasa a tratar el Expediente Interno N° 009/24, caratulado "*Dra. ANA CASNATI, Directora Sede Tacuarembó CENUR NE-UDELAR, solicita ser recibida por la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y DD.HH., a los efectos de informar acerca de la planificación de acciones a realizar en Tacuarembó, en el presente año*".

Se habla sobre el tema, donde el Suplente de Edil Prof. César González, será quien se encargue de hacer averiguaciones en reunión que se realizará a mediado de agosto.

Por unanimidad de nueve (9) presentes, el tema queda en carpeta.

-9-

Continúa la reunión con el tratamiento del EXPEDIENTE INTERNO N° 055/24, caratulado. "*EDIL DPTAL, EDGARDO GUTIERREZ, y suplente de Edil Esc. Alessandro Spinetti, presentan anteproyecto de decreto proponiendo la Declaración de Interés Cultural y Social, de la 21ª Edición del Evento ' Festival de Cometas', a realizarse el día domingo 15 de setiembre del año en curso, en la ciudad de Paso de los Toros*".

Se recibe a uno de los proponentes del tema, Esc. Alessandro Spinetti, quien informa sobre el mismo. De esta parte de la sesión, se toma versión taquigráfica, que será repartida oportunamente.

Se vota por unanimidad de nueve (9) presentes, enviar el Expediente a la Intendencia Departamental para el informe correspondiente.

-10-

Finalizando el tratamiento del Orden del día, se pasa al último tema, "EXPEDIENTE INTERNO N° 057/24, caratulado "EDILA DEPARTAMENTAL Mtra. Alicia CHIAPPARA, presenta anteproyecto de decreto proponiendo la Declaración de Interés Cultural y Social, al '4º Festival de Títeres del Norte', a realizarse del 3 al 6 de octubre del año en curso en la ciudad de Tacuarembó".

Por unanimidad de nueve (9) presentes, se resuelve enviar el expediente a la Intendencia Departamental para el informe correspondiente.

Siendo la hora 19:53', y no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.

Marcelo ALBERNAZ.
Secretario

Enzo SOSA
Presidente

DGS/rpm

